

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****EXPEDIENTE 2025 37 25000081****ACUERDOS ADOPTADOS****DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	26/05/2025
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	D ^a . María Merinda Sádaba Terribas
Secretario	D. Francisco Javier Puerta Martí

ASISTENTES

D ^a . María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)
D. Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Fiestas, Cultura y Promoción de la Ciudad)
D. Mariano Delgado Beltrán (Concejal delegado de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo)
D ^a . Inmaculada Paloma López García (Concejal delegada de Urbanismo, Mantenimiento y Desarrollo Sostenible)
D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y Movilidad)
D ^a . Cristina María Moreno Ayuso (Concejal delegada de Híjar, Derechos Sociales y Desarrollo Educativo)
D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Salud)
D ^a . María del Carmen Viceira Díaz (Concejal delegada de Comercio Local y Empresas)

A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las limitaciones establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

2.- Solicitud de licencia de perro potencialmente peligroso (expediente 2025 19 25000052).

ACUERDOS ADOPTADOS

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90012397600V7P8X0L4F6W5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 18/06/2025
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 18/06/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/06/2025 13:03:06

EXPEDIENTE :: 202537
25000081
Fecha: 19/05/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E90012397600V7P8X0L4F6W5





La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la tenencia de perros potencialmente peligrosos, con el número de Licencia Municipal 052/2025/MA.

3.- Solicitud de licencia de perro potencialmente peligroso (expediente 2025 19 2500060).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la tenencia de perros potencialmente peligrosos, con el número de Licencia Municipal 055/2025/MA.

4.- Solicitud de licencia de perro potencialmente peligroso (expediente 2025 19 25000138).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la tenencia de perros potencialmente peligrosos, con el número de Licencia Municipal 054/2025/MA.

5.- Solicitud de licencia de perro potencialmente peligroso (expediente 2025 19 25000147).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la tenencia de perros potencialmente peligrosos, con el número de Licencia Municipal 053/2025/MA.

6.- Autorización del uso común especial del Campo de Fútbol 11 y Piscina municipal de Las Gabias (expediente 2025 22 25000071).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda autorizar el uso común especial mediante el otorgamiento de la correspondiente licencia, del Campo de Fútbol 11 y Piscina municipal de Las Gabias, recayendo toda responsabilidad que pueda derivar del desarrollo de la actividad realizada exclusivamente en el solicitante como organizador de la misma.

7.- Autorización para el uso del Centro Sociocultural S.XXI de Las Gabias (expediente 2025 22 25000085).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda autorizar el uso común especial mediante el otorgamiento de la correspondiente licencia, del Centro Sociocultural S.XXI, recayendo toda responsabilidad que pueda derivar del desarrollo de la actividad realizada exclusivamente en el solicitante como organizador de la misma.

8.- Autorización para el uso del Centro Sociocultural S.XXI de Las Gabias (expediente 2025 22 25000086).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda autorizar el uso común especial mediante el otorgamiento de la correspondiente licencia, del Centro Sociocultural S.XXI, recayendo toda responsabilidad que pueda derivar del desarrollo de la actividad realizada exclusivamente en el solicitante como organizador de la misma.

9.- Aprobar la memoria técnica "Adecuación Viales Polígono Industrial" (expediente 2025 OBRA25000072).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar la memoria técnica para "Adecuación Viales Polígono Industrial", de cuya obra es

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90012397600V7P8X0L4F6W5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 18/06/2025
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 18/06/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/06/2025 13:03:06

EXPEDIENTE :: 202537
25000081
Fecha: 19/05/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E90012397600V7P8X0L4F6W5





promotor esta institución, la aprobación del proyecto produce los mismos efectos que la licencia urbanística, en aplicación del artículo 139.2 de la ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA).

10.- Aprobar la memoria técnica "Mejora centros escolares" (expediente 2025 Obra25000073).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar la memoria técnica para "Mejora Centros Escolares", de cuya obra es promotor esta institución, la aprobación del proyecto produce los mismos efectos que la licencia urbanística, en aplicación del artículo 139.2 de la ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA).

11.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2024 14 24001317).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obra solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

12.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2024 14 24001321).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obra solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

13.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2024 14 24001350).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obra solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

14.- Asuntos de urgencia.

No hubo.

15.- Ruegos y preguntas.

No hubo.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente

LA ALCALDESA
María Merinda Sádaba Terribas

EL SECRETARIO GENERAL
Francisco Javier Puerta Martí

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90012397600V7P8X0L4F6W5 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 202537 25000081
	FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 18/06/2025 MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 18/06/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/06/2025 13:03:06	Fecha: 19/05/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E90012397600V7P8X0L4F6W5

